

00101667

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3538**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7629**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 24 de diciembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 24 de diciembre de 2019 12:02**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1315298388	BONILLA CEDEÑO PIERINA ALEJANDRA	SOLTERA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1300232848	RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de diciembre de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3014908000	28/01/2009 0 00:00	11500		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Lotización "El Porvenir" de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; cinco metros y calle J - Quince. POR ATRAS; cinco metros y terrenos de propiedad del señor Jose Luis Cevallos. POR UN COSTADO; veinte metros y terrenos de propiedad del señor Bolívar Alava. Y POR EL OTRO COSTADO, los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del mismo comprador señor Ciro Lugo Mendoza TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE: cien metros cuadrados. (100,00M2).

Dirección del Bien. LOTIZACION EL PORVENIR

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de Cien metros cuadrados

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por:

Inscripción por:

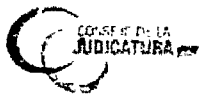
Administrador

JUANA MONSERRATE ESPINALES
SORNOZA

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

martes, 24 de diciembre de 2019

Pag 1 de 1



Factura: 002-003-000011062

00101668



20191308006P03710

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20191308006P03710					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2019, (10:21)					
GANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300232848	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BONILLA CEDENO PIERINA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315298388	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		12974.27					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00101669



1 ...rio

2

3 ESCRITURA No. 20191308009P03710

4 FACTURA No. 002-003-000011062

5

6 ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

7 OTORGA EL SEÑOR:

8 SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME

9 A FAVOR DE LA SEÑORITA:

10 PIERINA ALEJANDRA BONILLA CEDEÑO

11 CUANTIA: USD \$ 12.974,27

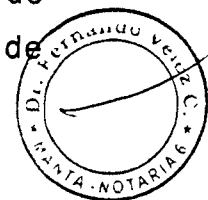
12 DI: DOS COPIAS

13 // JJMC //

14

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
17 Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VIERNES**
18 **VEINTE DE DICIEMBRE** del dos mil diecinueve, ante mí,
19 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario
20 Público Sexto del cantón Manta, comparecen y declaran, por
21 una parte en calidad de **VENDEDOR**, el señor **SABINO OCTAVIO**
22 **RODRIGUEZ CONFORME**, de estado civil casado con Disolución de
23 la Sociedad Conyugal según copia certificada que se adjunta a este
24 instrumento como habilitante, por sus propios y personales
25 derechos; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORA**, la
26 señorita **PIERINA ALEJANDRA BONILLA CEDEÑO**, de estado civil
27 soltera, por sus propios y personales derechos; a quienes de
28 conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de



Juanita 20

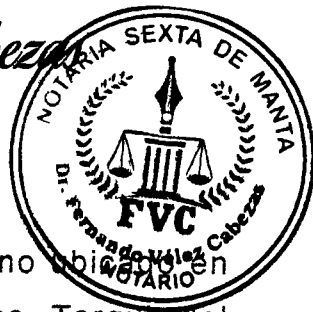


1 ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas
2 agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad
3 ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de
4 Manta; Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario
5 de los efectos y resultados de esta escritura, así como
6 examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
7 comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de
8 **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
9 promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el
10 texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**
11 **NOTARIO.-** Dígnese incluir en el Registro de Escrituras Públicas a
12 su cargo, una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes
13 cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y
14 suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa de
15 Derechos y Acciones, por una parte, el señor **SABINO OCTAVIO** /
16 **RODRIGUEZ CONFORME**, potador de la cédula de ciudadanía número
17 uno, tres, cero, cero, dos, tres, dos, ocho, cuatro, guión ocho
18 (130023284-8), de estado civil casado con Disolución de la
19 Sociedad Conyugal según copia certificada que se adjunta a este
20 instrumento como habilitante, por sus propios y personales
21 derechos; a quien en lo posterior se les podrá denominar como
22 la parte "VENDEDORA"; y, por otra parte la señorita **PIERINA** /
23 **ALEJANDRA BONILLA CEDEÑO**, portadora de la cédula de
24 ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, dos, nueve, ocho, tres,
25 ocho guión ocho (131529838-8), de estado civil soltera, por sus
26 propios y personales derechos; a quien en lo posterior se le
27 podrá denominar como la parte "COMPRADORA".- **SEGUNDA:**
28 **ANTECEDENTES.-** El señor Sabino Octavio Rodríguez Conforme, dueño

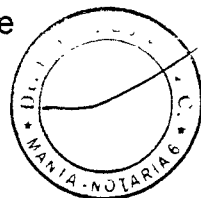


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabeza
NOTARIO
00101670



1 y propietario de los derechos y acciones de un terreno ubicado en
2 la Lotización "El Porvenir" de la Parroquia Urbana Tarquí del
3 Cantón Manta; circunscrito dentro de las siguientes **MEDIDAS Y**
4 **LINDEROS, Por el Frente:** cinco metros y calle J-quince. **Por**
5 **Atrás:** cinco metros y terrenos de propiedad del señor José Luis
6 Cevallos; **Por Un Costado:** Veinte metros y terrenos de propiedad
7 del señor Bolívar Álava; y, **Por el Otro Costado:** Los mismos
8 veinte metros y terrenos de propiedad del mismo comprador señor
9 /Ciro Lugo Mendoza. CON UNA SUPERFICIE TOTAL de: **CIEN**
10 **METROS CUADRADOS; HISTORIA DE DOMINIO:** //a) Mediante
11 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera
12 del Cantón Manta, el ocho de junio de mil novecientos setenta y
13 uno, otorgada por el señor José Luis Cevallos Holguín y la señora
14 Segunda Dolores Mendoza a favor de la señora Ninfa Lucinda
15 Cantos Pilay, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el
16 //veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y uno. //b) Mediante
17 Escritura Pública de Compraventa de derechos y Acciones, //
18 celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, el veintidós de
19 noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, //otorgada por los
20 señores Genny Mercedes Cedeño Cantos, Nila Isabel Mejia y
21 Climaco Custodio Cedeño Cantos por la causante Ninfa Lucinda
22 Cantos Pilay a favor del señor Ciro Antonio Lugo Mendoza, e
23 inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el veinticuatro de
24 //noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. //c) Mediante
25 Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
26 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el dos de
27 febrero del dos mil nueve, //otorgada por el señor Ciro Antonio Lugo
28 Mendoza y la señora Mercedes Aurora Calderón Lugo a favor de





1 los señores Sabino Octavio Rodríguez Conforme y Mónica
2 Auxiliadora Rezabala Falcones, e inscrita en el Registro de la
3 Propiedad de Manta, el cuatro de marzo del dos mil nueve, d)
4 Mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y
5 Acciones de Copropiedad, celebrada en la Notaría Primera del
6 Cantón Manta, el veintisiete de noviembre del dos mil trece, //
7 otorgada por la señora Mónica Auxiliadora Rezabala Falcones a
8 favor del señor Sabino Octavio Rodríguez Conforme, e inscrita en
9 el Registro de la Propiedad de Manta, el tres de enero del dos mil
10 catorce.- **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-** Con estos //
11 antecedentes el señor Sabino Octavio Rodríguez Conforme, da en
12 venta real y perpetua enajenación los Derechos y Acciones que le
13 corresponde, a favor de la señorita **PIERINA ALEJANDRA BONILLA**
14 **CEDEÑO**, de un terreno ubicado en la Lotización "El Porvenir"
15 de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, con sus
16 medidas y linderos específicamente bien detalladas en la cláusula
17 anterior.- La vendedora se obliga al saneamiento por evicción.-
18 Por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere
19 posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y
20 salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones
21 judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.- **CUARTA: //**
22 **PRECIO.-** El precio del lote de terreno vendido y que las partes
23 contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de:
24 **DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO DOLARES CON**
25 **VEINTISIETE CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS**
26 **DE NORTE AMERICA (USD 12.974,27).-** Valor que la parte
27 compradora paga de contado y que la parte vendedora declara
28 haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tengan reclamo

00101671

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1947-04-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MONICA AUXILIADORA REZAVALA FALCONES

INSTRUCCION BASICA
PROFESION / OCUPACION
HERRERO
E1333H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ SABINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
XXXXXXXXXX
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2014-08-29
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-29

130023284-8

NOTARIA SEXTA DE MANTA
D. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

Vendado

CERTIFICADO DE VOTACION
16 - MARZO - 2016

0004 M **0004 - 111** **1300232848**
JUNTA No CERTIFICADO No Cedula No

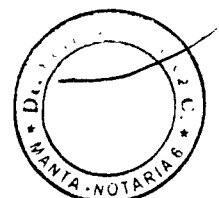
RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO
APELLIDOS Y NOMBRES

1300232848
PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCONSCRIPCION **2**
PARROQUIA **TARQUI**
CONA **3**

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 20 DIC 2019

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Publico Sexto
MANTA - ECUADOR





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300232848

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 19 DE ABRIL DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: HERRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REZAVALA FALCONES MONICA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 2014

Nombres del padre: RODRIGUEZ SABINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

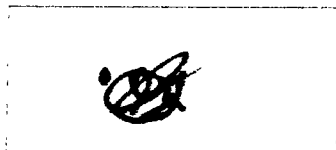
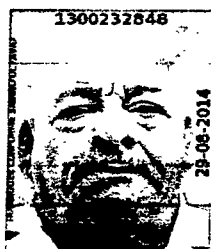
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 199-287-48603



199-287-48603

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00101672



ACTA DE:

**DISOLUCION DE LA SOCIEDAD
CONYUGAL**

OTORGADA POR: LA SEÑORA NOTARIA PRIMERA (E) DEL CANTON
MANTA.-

A FAVOR DE: LOS SEÑORES SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ
CONFORME Y MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES.-

No.- 2013.13.08.01.P05553

COPIA: TERCERA

CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA: 23 OCTUBRE 2013



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

NUMERO: (2013.13.08.01.P05553) H/17099

00101673

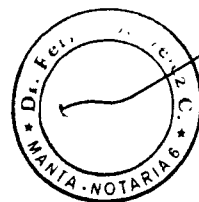
ACTA DE NOTARIAL CONCEDIENDO LA DISOLUCION LA SOCIEDAD CONYUGAL A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME Y SEÑORA MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES.-



CUANTIA INDETERMINADA.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día martes veintitrés de octubre del año dos mil trece, en mí calidad de Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta y en ejercicio de la FE PUBLICA de la que me hallo investida, prevista en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformativa, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el suplemento del registro oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, receptada que fue la petición de los comparecientes, señores SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME y MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES; reconocidas que fueran sus firmas y rubricas; evacuadas todas las diligencias y exhibidos los documentos que justifican la petición y que se incorporan a la presente escritura pública para que sirvan de habilitantes como también la audiencia de conciliación en la que ratifican de consuno y a viva voz su voluntad de disolver la sociedad conyugal que tienen formada por efectos del matrimonio. DECLARO DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, que por efectos del matrimonio tienen formada los señores SABINO OCTAVIO

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



RODRIGUEZ CONFORME y MONICA AUXILIADORA REZABALA

FALCONES, quedando debidamente autorizados para que con las copias de

esta acta soliciten, se inscriba en el tomo UNO, página número CATORCE,

acta número DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE del libro de matrimonios del

año dos milonce, en el Registro Civil del cantón Manta, Provincia de Manabí,

donde consta el matrimonio en referencia, como también en los registros

correspondientes.- Se concluye la presente Acta Notarial, misma que se

incorporar a los protocolos a mi cargo, para que surta los efectos de ley, de todo

lo actuado doy fe.-



Vielka Reyes Vinces

ABOGADA VIELKA REYES VINCES

Notaria Pública Primera Encargada de Manta

Ab. Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA**



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS PREVIA A LA DECLARACION DE LA DISOLUCION CONYUGAL ENTRE LOS CONYUGES SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME Y MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES.-



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día martes ocho de octubre de mil trece, ante mí, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran: **SABINO RODRIGUEZ CONFORME**, ecuatoriano, casado, de sesenta y seis años de edad, de ocupación herrero, con domicilio en esta ciudad de Manta; portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos tres dos ocho cuatro guión ocho; y, la señora **MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES**, ecuatoriana, mayor de edad, casada, de ocupación costurera, con domicilio en esta ciudad de Manta; portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis cinco nueve seis tres guión cinco; para lo cual me entregan las cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a la presente Acta. Juramentados que fueron en legal y debida forma y advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, expresan en forma conjunta: "Que reconocen como suyas las firmas y rúbricas puestas al pie de la solicitud de DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, que antecede, manifestando que éstas firmas y rubricas son suyas propias, que utilizan en todos sus contratos y actos públicos y privados en los cuales les tocan intervenir". Se adjunta la Partida de Matrimonio debidamente certificada de los comparecientes y copias de cédulas de ciudadanía. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformativa expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, CONVOCO A AUDIENCIA

Al Notario Vuelvo Vines
Monica Reyes Vines
Abogada



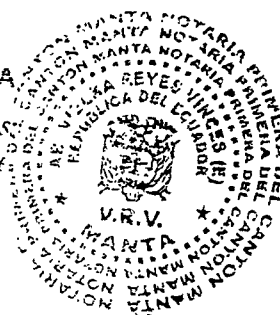
DE CONCILIACION a los peticionarios para el día miércoles veintitrés de octubre del año dos mil trece, a cualquier hora hábil, a fin de proceder a levantar el Acta Notarial, en la que ratifiquen la voluntad de declarar disuelta la Sociedad Conyugal que tienen formada. Los comparecientes instruidos en debida forma, quedan legalmente convocado para tal efecto. Leída que les fue la presente Acta a los comparecientes, se afirman y ratifican en ella, estampando su firma, rúbrica al pie de la misma, en unidad de acto conmigo, la Notaria Encargada, de todo lo cual DOY FE.-



SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME
C.C. No. 130891834-9

Monica Rezabala
MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES
C.C. No. 131111897-8

[Signature]
LA NOTARIA ENCARGADA
[Signature]
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



00101675

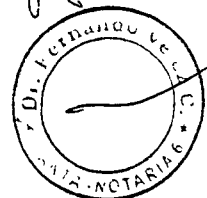
ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION PARA DISOLVER LA
SOCIEDAD CONYUGAL PREVIA A LA DECLARACION DE LA DISOLUCION
CONYUGAL ENTRE LOS CONYUGES SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ
CONFORME Y MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-



En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de octubre de
// dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública,
Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran **SABINO
OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME**, ecuatoriano, casado, mayor de
edad, de ocupación herrero, con domicilio en esta ciudad de Manta; portador
de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero dos tres dos ocho
cuatro guión ocho; y, la señora **MONICA AUXILIADORA REZABALA
FALCONES**, ecuatoriana, mayor de edad, casada, de ocupación quehaceres
domésticos, con domicilio en esta ciudad de Manta; portadora de la cédula de
ciudadanía número uno tres cero seis cinco nueve seis tres guión cinco; para
lo cual me exhiben las cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas
debidamente certificadas por mí agrego a la presente Acta. Advertidos que
fueren los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de
esta Audiencia de Conciliación, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, se lleva a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION,
prevista en el numeral trece del Artículo dieciocho de la Ley Notarial
incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil
novecientos noventa y seis, y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial
número sesenta y cuatro de fecha ocho de noviembre de mil novecientos
noventa y seis. Al efecto los señores **LOS CONYUGES SABINO OCTAVIO
RODRIGUEZ CONFORME Y MONICA AUXILIADORA REZABALA
FALCONES**, en forma libre y voluntaria, de consuno y a viva voz, se
RATIFICAN EN SU VOLUNTAD DE DECLARAR DISUELTA LA SOCIEDAD

ABOGADA VIELKA REYES VINCES
PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

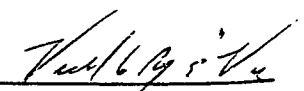


CONYUGAL que tienen formada por efectos del matrimonio; de lo cual DOY
FE PUBLICA.- Leída que les fue la presente Acta de Audiencia de Conciliación
a los comparecientes, quienes se afirman y ratifican en ella, estampando sus
firmas y rúbricas al pie de la misma, en unidad de acto conmigo, de todo lo
cual, DOY FE.-




SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME
C.C. No. 130891834-9


MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES
C.C. No. 131111897-8


LA NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



SEÑORA NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00101676

SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME y MONICA AUXILIADORA

REZABALA FALCONES, ecuatorianos de estado civil casados entre sí de 66 años y 39 años de respectivamente, de ocupación obrero y ama de casa en el orden domiciliados en esta Ciudad de Manta en el Barrio el Jokay en la Calle J10 entre las Av. 15, de esta Ciudad, ante usted muy respetuosamente comparecemos y formulamos y solicitamos la siguiente la disolución de la sociedad conyugal,



Primero.- nuestros nombres y apellidos y demás generales de Ley quedan arriba indicados.

Sendo.- de la partida de Matrimonio que adjuntamos vendrá a su conocimiento Señora Notaria que estamos legalmente casados mediante matrimonio civil celebrado el veintiuno de Marzo del dos mil once (3 -21 - 2011) en el registro civil del Cantón Manta, en el tomo 02 Pagina 14 acta 267.

Tercero.- debemos manifestar que durante este tiempo de matrimonio no procreamos hijo alguno, ni mucho menos bienes de ninguna clase.

Cuarto.- fundamentos de hechos y de derechos.

Señora Notaria es nuestra voluntad la disolución de la sociedad conyugal, por mutuo consentimiento por lo que amparados en lo dispuesto en el Artículo 18 y su numeral 13 del mismo cuerpo de Ley Ecuatoriano en vigencia solicitamos que mediante Sentencia y previo al trámite pe Ley correspondiente declare disuelto la disolución conyugal que nos unes, , por lo manifestado acudimos a su autoridad para que mediante sentencia declare disuelto la disolución de la sociedad conyugal, que nos une y ordene la marginación de dicha sentencia en el acta de matrimonio y en el libro correspondiente del Registro Civil de la Ciudad de Manta de la Provincia de Manabí en el tomo 02 Pagina 14 acta 267, para que surta efecto la disolución conyugal

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Quinto.- la cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Sexto.- la vía a seguirse es la especial.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial Nro. 146 del palacio de justicio de justicias de esta Ciudad de Manta, al correo



electrónico rafael-s12@hotmail.com. y autorizo al profesional en derecho Abogado Ostacio Rafael Salvatierra Tumbaco, para que me represente y que presente cuantos escritos sean necesarios para defensa de mis intereses.

Estoy listo a reconocer mi firma en el momento en que su señoría lo ordene.

Firmamos conjuntamente con nuestro abogado patrocinador.

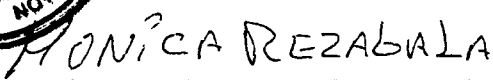
Rogamos proveer conforme en derecho y lo solicitado.

Con copias de Ley

Es de justicia.

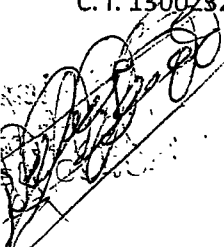


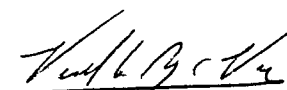

SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME.


MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES.

C. I. 130023284-8

C. I. 130659634-5.

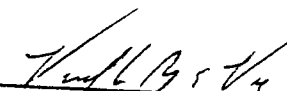

Recibida: Manta, 07 de Octubre de 2013


La Notaria Encargada
Ab. Vielka Reyes Vinces

NOTARIA PRIMERA (E.)

Manta, 07 de octubre de 2013. La petición que antecede es clara, precisa y se cñe a lo prescrito en Art. 18, numeral 13 de la Ley Notarial vigente, en concordancia con el Art. 816 del Código de Procedimiento Civil, por lo cual se admite al trámite correspondiente. comparezcan los peticionarios el día 08 de octubre del 2013, a las 15:00, para cumplir con la diligencia de reconocimiento de firma previa a la audiencia de conciliación.




La Notaria Encargada
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

CITADANIA 130659634-5
 REZABALA FALCONES MONICA AUXILIADORA
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 MARZO 1974
 004- 0108 00817 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1974



EDUCACION *****
 CAS-DE ROTULADO CONFORME SABINO DOTA
 PRIMARIA COSTOZZA
 DENIS JONAS REZABALA
 CARMEN EUROPA FALCONES
 MANTA 31/03/2011
 31/05/2023

FE 4026725



00101677

ESTAS 6 FOJAS ESTAN
 RUBRICADAS POR MI
 Abg. Victor Hugo Torres Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 ELECIONES GENERALES 2023

088

088 - 0228

1306596345

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 REZABALA FALCONES MONICA
 AUXILIADORA

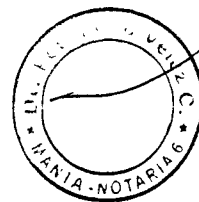
MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	MANTA	MANTA - PE
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

PRIMERA ENCARGADA
 CANTON MANTA

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL DE MANTA .-Al 01 de Noviembre del 2013
 CERTIFICO: que en esta fecha se procedió a la marginación de la Escritura Pública de DISOLUCIÓN DE
 LA S EDAD CONYUGAL que antecede al libro de Matrimonio del año 2011, tomo 2, pag. 14 acta
 267

Mano de [Signature]
 Jefe de Registro Civil



CIUDADANIA 130023284-8
 RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 19 ABRIL 1947
 001- 0038 00261 H
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1947



ECUATORIANA***** E139311122
 CASADO REZABALA FALCONES MONICA AUXIL
 PRIMARIA HERRERO
 SABINO RODRIGUEZ

 MANTA 31/05/2011
 31/05/2023
 REN 4026726

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTARIA
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-23

003
 003 - 0181 1300232848
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

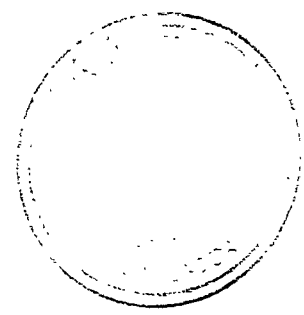
CIRCUNSCRIPCION 2
 TARIQUI
 JOCAY
 ZONA

Fernando Velez Cabezas
 1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
 FVC
 Dr. Fernando Velez Cabezas
 NOTARIO

YO, Abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a petición de parte interesada, patrocinado por el Abogado OSTACIO SALVATIERRA TUMBACO, en el libre ejercicio de su profesión y de conformidad que me confiere el numeral segundo del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial en vigencia PROTOCOLIZO EL ACTA DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, DE LOS CÓNYUGES SEÑOR SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME Y SEÑORA MONICA AUXILIADORA REZABALA FALCONES.- Para constancia y legalidad de esta diligencia, firmo dando fe de lo actuado, en Manta, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil trece.- (firmado) Abogada VIELKA REYES VINCES. NOTARIA PUBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA.- SE OTORGO ANTE MI. EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA TERCERA COPIA EN NUMERO DE CINCO FOJAS UTILES ANVERSO Y REVERSO, QUE FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE MANTA. ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

Vielka Reyes Vincés
 Ab. Vielka Reyes Vincés
 NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
 CANTON MANTA



00101678



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cédulaciones

No. 0616

Año 2011 Tomo 02 Pag 14 Acta 267

Dns ☒ Dms ☐ Tmido ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cédulaciones, que reposa en el archivo:

Físico ☒ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

JEFATURA CANTONAL ☐

JEFATURA DE AREA ☒

LUIS G. RIVAS AID. ☒

SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO ☒

REGISTRARÍA MANTA ☒

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ☒

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIONES ☒



ENTREGADO - 3 OCT 2013

DOY FE: Que el documento que
antecede en número de...
es compulsa de la copia...
fue presentada para su constatación
Manta, Diciembre 2013.

Dr. Fernando Velez C.
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Copia Integra

Copia Integra

Copia Integra

Nacimiento ☐

Matrimonio ☐

Defunción ☐

Certificado Biométrico ☐



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 02 Pág. 14 Acta 267

hoy día Veintuno de Mayo

Provincia de Manabí

del dos mil Once

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Sabino Otaño Rodríguez

nacido en Portoviejo, el 19 de Abril

19 47, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión

con Cédula N° 130023284-B domiciliado en Manabí

anterior Oltorio, hijo de Sabino Rodríguez

y de X X X X X, el 14 de Mayo

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE Monica Chacón

Falcones, nacida en Manabí

19 74, de nacionalidad Guatemalteca, de profesión

con Cédula N° 130659634-5, domiciliada en Manabí

rior Asociada, hija de Dimas Jónas Regalado

y de Carmen Aurora Falcones

LUGAR DEL MATRIMONIO, Manabí

En este matrimonio reconocieron a su hij

la contrayente por su de asociación. Asociada presento la documentación

propiedad que habilita el presente matrimonio.

OBSERVACIONES:

REGISTRADO MANABÍ

Ab. Rosa García García

JEFE LANTONAL (E)

FIRMAS:

Manabí

f.) de de

Jefe de Oficina

ión conyugal, judicialmente autorizada de los contra-

presente matrimonio, fue declarada mediante senten-

e archiva.

de

f.)

Jefe de Oficina

nulidad de este matrimonio mediante sentencia del

con fecha

cuya copia se archiva.

de

f.)

Jefe de Oficina

RAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Ab. Rosa García García
JEFARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANABÍ

16 11 2020 14 042

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BONILLA VERA JORGE FABRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO VEGA MARJORIE ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-12-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-12-03

E133311142



000780771



DIRECTOR GENERAL

FORMA DE CEDULA

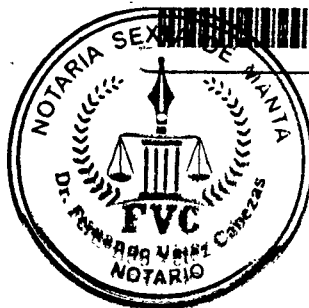


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131529838-8



CEDELA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA CEDENO
PIERINA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 2000-10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



00101679

Comprador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CANTON MANTA

0011 F
APELLIDOS Y NOMBRES
BONILLA CEDENO PIERINA ALEJANDRA

0011 - 122
SEPTUAGINTA DOS

1315298388
CEDULA

1315298388

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1

20 DE 2017

000780771

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta.

20 DIC 2016

Dr. Fernando Valez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315298388

Nombres del ciudadano: BONILLA CEDEÑO PIERINA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BONILLA VERA JORGE FABRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO VEGA MARJORIE ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-287-48653



194-287-48653

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

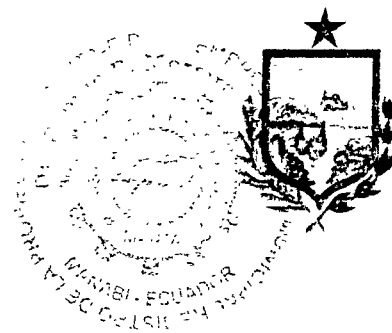
Documento firmado electrónicamente





00101680

Ficha Registral-Bien Inmueble
11500



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19024553

Certifico hasta el día de hoy 11/11/2019 16:32:26:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: miércoles, 28 de enero de 2009
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Código Catastral: 3014908000
Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI
Calle: N/D



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en la Lotización "El Porvenir" de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; POR EL FRENTE; cinco metros y calle J - Quince. POR ATRAS; cinco metros y terrenos de propiedad del señor Jose Luis Cevallos. POR UN COSTADO; veinte metros y terrenos de propiedad del señor Bolivar Alava. Y POR EL OTRO COSTADO; los mismos veinte metros y terrenos de propiedad del mismo comprador señor Ciro Lugo Mendoza. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; cien metros cuadrados. (100,00M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	284	24/jun./1971	296	298
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2049	24/nov./1988	6 045	6 047
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	692	04/mar./2009	11.622	11 630
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE COPROPIEDADES	33	03/ene./2014	561	571

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 24 de junio de 1971

Número de Inscripción: 284

Folio Inicial: 296

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 721

Folio Final: 298

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de junio de 1971

a.- Observaciones:

el Sr. Jose Luis Cevallos Holguin por sus propios derechos como vendedor y ademas en nombre en representacion y en su calidad de mandatario de su esposa Señora Segunda Dolores Mendoza de Cevallos Holguin como lo comprueba con la copia del poder especial. Y la Señorita; Nila Isabel Mejia a nombre en representacion y como agente oficioso de la compradora señorita Ninfa Lucinda Cantos Pilar. Terreno ubicado en el Porvenir de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

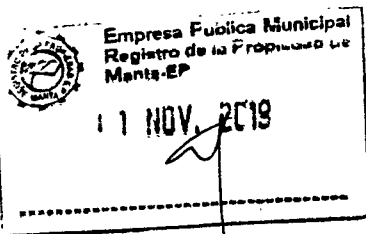
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CANTOS PILA Y NINFA LUCINDA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 11500

lunes, 11 de noviembre de 2019 16:32

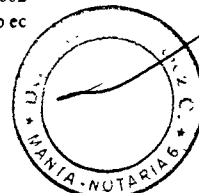
Pag 1 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec





VENDEDOR

MENDOZA SEGUNDA DOLORES

CASADO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el : jueves, 24 de noviembre de 1988

Número de Inscripción: 2049

Folio Inicial: 6045

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3039

Folio Final: 6047

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1988

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en la Lotización "El Porvenir" de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Superficie total de Cien metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CANTOS PILAY NINFA LUCINDA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	LUGO MENDOZA CIRO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO CANTOS CLIMACO CUSTODIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEJIA NILA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO CANTOS GENNY MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	284	24/jun./1971	296	298

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el : miércoles, 04 de marzo de 2009 //

Número de Inscripción: 692

Folio Inicial: 11622

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1316

Folio Final: 11630

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de febrero de 2009 //

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones, de un bien inmueble ubicado en la Lotización "El Porvenir", de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REZABALA FALCONES MONICA AUXILIADORA	DIVORCIADO(A)	MANTA
COMPRADOR	RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LUGO MENDOZA CIRO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERON LUGO MERCEDES AURORA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2049	24/nov/1988	6 045	6 047

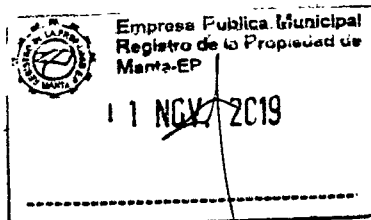
Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 11500

lunes, 11 de noviembre de 2019 16:32

Pag 2 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec



00101681

[4 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES DE COPROPIEDADES

Inscrito el: viernes, 03 de enero de 2014

Número de Inscripción: 33

Folio Inicial: 561

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de noviembre de 2013

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DEL Sr. Sabino Octavio Rodríguez Conforme, la totalidad de sus derechos de copropiedad de los derechos y acciones adquiridos y que le corresponde del bien inmueble antes descrito. El señor SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME, desde este momento pasa a ser dueño absoluto de todo el inmueble, ubicado en la Lotización "El Estanque" de la parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REZABALA FALCONES MONICA AUXILIADORA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	692	04/mar./2009	11 622	11 630

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:32:26 del lunes, 11 de noviembre de 2019

A petición de: CEDEÑO VEGA MARJORIE ROCIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

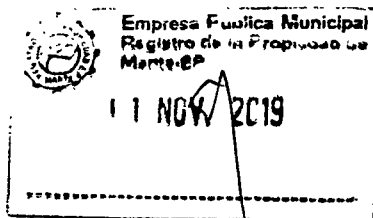
Código Seguro de Verificación (CVS)



11500



Certificación impresa por : laura_tigua
Ficha Registral: 11500
lunes, 11 de noviembre de 2019 16:32
Pag 3 de 3



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000051477

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00101682

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1300252848
NOMBRES: RODRIGUEZ CONFORME SABINO Y MONICA REZAB
RAZÓN SOCIAL: LOT. EL PORVENIR CALLE J-15
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 662435
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 17/12/2019 14:34:55



DESCRIPCIÓN

VALOR



3.00

TOTAL

VALIDO HASTA: lunes, 16 de marzo de
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

Subtotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60

No. Autorización: 031220190117681835200012056514000009362019091413

DETALLE DE FACTURA ELECTRÓNICA
No. Fact.: 056-514-000000936
Fecha: 03/12/2019 09:15:03

Agencia CANTONAL
MANTA (Ag.)
AV. 24 Y 70, FLAVIO REYES
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador
03 Dic 2019

BanEcuador B.P.
03/12/2019 09:14:49 8K
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION URRUTOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 1027593460
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (Ag.) OF. KODYLET
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comisión Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN MANTA 00101683

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 139462

OBSERVACIÓN

na escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DEL 50% POR
RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL

3-01-49-08-000

ÁREA

100

AVALUO

17685.38

CONTROL

515302

TÍTULO Nº

139462

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

30232848 RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO LOTIZACION EL PORVENIR CALLE J-15

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

15298388 BONILLA CEDEÑO PIERINA ALEJANDRA S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO

VALOR A PAGAR

IMPUESTO PRINCIPAL

JUNTA DE BENEFICENCIA DE MANTA

TOTAL A PAGAR

VALOR PAGADO

SALDO

88.43

53.06

\$ 141.49

\$ 141.49

\$ 0.00

ha de pago 2019-12-17 11:51:57 - VIRTUAL CAJERO-PLACETOPAY
do sujeto a variación por regulaciones de ley

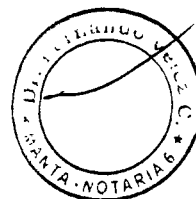


Código Seguro de Verificación (CSV)



MR515302

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar
documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 139463

OBSERVACIÓN

CÓDIGO CATASTRAL

ÁREA

AVALUO

CONTROL

TÍTULO N°

Ina escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia
ARQUI

3-01-49-08-000

100

17685.38

515303

139463

VENDEDOR

UTILIDADES

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

CONCEPTO

VALOR A PAGAR

00232848 RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO LOTIZACION EL PORVENIR CALLE J-15

GASTOS ADMINISTRATIVOS

IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA

1.00

31.54

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

TOTAL A PAGAR

\$ 32.54

VALOR PAGADO

\$ 32.54

SALDO

\$ 0.00

15298388 BONILLA CEDEÑO PIERINA ALEJANDRA SIN

cha de pago 2019-12-17 11:51:58 - VIRTUAL CAJERO-PLACETOPAY
do sujeto a vanación por reguraciones de ley

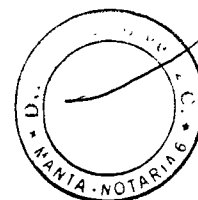


Código Seguro de Verificación (CSV)



T949298108

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opcion validar documentos digitales
o leyendo el código QR



00101684

N° 122019-007531

Manta, viernes 20 diciembre 2019

3

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO** con cédula de ciudadanía No. **1300232848**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

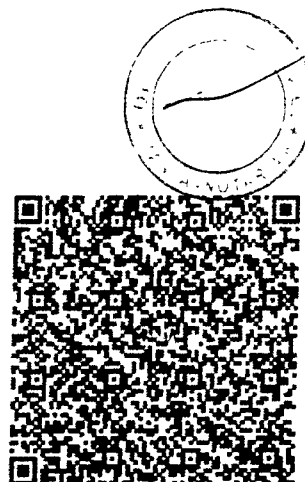
*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 20 febrero 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



17522G1E2A0V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122019-006920

N° ELECTRÓNICO : 202258

Fecha: 2019-12-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-01-49-08-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR CALLE J-15

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 100 m²



PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300232848	RODRIGUEZ CONFORME-SABINO OCTAVIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,045.38

CONSTRUCCIÓN: 12,640.00

AVALÚO TOTAL: 17,685.38

SON: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 38/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 11 junio 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



16961GJYEUQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-11 21:32:19

00101685

N° 122019-007284

Manta, martes 17 diciembre 2019

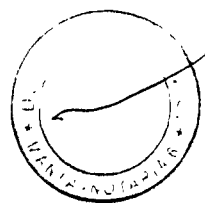
5

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-01-49-08-000 perteneciente a RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO con C.C. 1300232848 ubicada en LOTIZACION EL PORVENIR CALLE J-15 BARRIO CARMELITA - JOYAY PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$17,685.38 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES 38/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,974.27 DOCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 27/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 16 enero 2020



Código Seguro de Verificación (CSV)



172756VQPPP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

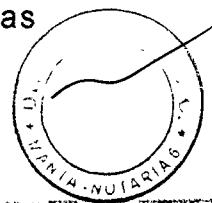
Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00101686



1 alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando
2 al reclamo por lesión enorme.- De igual manera en el caso de
3 acontecer algún imprevisto como accidente natural, transformación
4 física del terreno, etc., el vendedor se exime de responsabilidad
5 alguna.- La parte compradora declara expresamente que recibe
6 este terreno a satisfacción con todas sus características
7 topográficas y conformación de suelos, por lo tanto es de su
8 exclusiva responsabilidad el cambio o mejoramiento del suelo,
9 en relación a la edificación que la parte compradora desee
10 construir.- **QUINTA: AUTORIZACION.** La parte vendedora,
11 autoriza a la señorita **PIERINA ALEJANDRA BONILLA CEDEÑO**, para
12 que soliciten la inscripción del presente contrato de Compraventa
13 de Derechos y Acciones en el correspondiente Registro de la
14 Propiedad del cantón Manta.- **SEXTA: DECLARACION.** Las
15 partes contratantes declaran bajo la gravedad del juramento
16 y atendiendo el principio de la buena fe en los negocios,
17 que tanto los valores como el bien inmueble que se
18 intercambian con motivo del presente contrato de compraventa,
19 tienen un origen y un destino que de ninguna manera se
20 relacionan con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento,
21 transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
22 psicotrópicas.- Así mismo, las partes autorizan recíprocamente
23 para que en caso de investigaciones relacionadas con las
24 actividades antes mencionadas, puedan proporcionar a las
25 autoridades judiciales o administrativas competentes, toda la
26 información que ellas requieran sobre la presente transacción.- Y,
27 declaran que acepta el contenido de este contrato por ser otorgado
28 en favor de sus intereses y, por estar de acuerdo con las



condiciones pactadas.- **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor
Notario se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la
plena validez del presente instrumento. (Firmado) **Abogado**
Rodrigo Crespo Zambrano, Matrícula Número Trece guion dos
mil catorce guion ochenta y siete del Foro Abogados de
Manabí.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. Y, leída enteramente que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman
conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. **DOY FE.-**

SABINO OCTAVIO RODRIGUEZ CONFORME
C.C. No. 130023284-8



PIERINA ALEJANDRA BONILLA CEDEÑO
C.C. No. 131529838-8

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

El nota...

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00101687

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

3538

Número de Repertorio:

7629

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP. certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y cuatro de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3538 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315298388	BONILLA CEDEÑO PIERINA ALEJANDRA	COMPRADOR
1300232848	RODRIGUEZ CONFORME SABINO OCTAVIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3014908000	11500	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha : 24-dic./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA. martes, 24 de diciembre de 2019